

## Residentes de cirugía del RCM de la UPR, clase 2016, obtienen certificación.

Los 5 residentes de la clase 2016 del Departamento de Cirugía de la Universidad de Puerto Rico aprobaron sus exámenes de certificación (*boards*) al primer intento. Los nuevos cirujanos son los Dres. Heriberto Casanova, César Luque, Hana López, Juan Velázquez y Alex Cedeño. Los 2 primeros ejercerán ahora en Manatí y Carolina, mientras que los otros 3 viajarán a Estados Unidos a hacer subespecialidades en quemaduras, cirugía vascular y cirugía de tórax, respectivamente. A lo largo de su historia, el Departamento de Cirugía ha graduado a más de 200 cirujanos generales. “Nosotros educamos a estos residentes, ahora le corresponde a nuestro sistema de salud brindarles las mejores condiciones de trabajo para desempeñarse con excelencia, como se les enseñó”, expresó el Dr. Segundo Rodríguez Quilichini, Director del Departamento de Cirugía.



Dr. William Méndez, Director del Programa de Residentes, Dr. Heriberto Casanova, Dr. César Luque, Dra. Hana López, Dr. Juan Velázquez, Dr. Alex Cedeño, Dr. Segundo Rodríguez, Director del Departamento de Cirugía.

## Hacen llamado al uso de medidas de prevención para evitar contagio con el virus del zika.

La Secretaria del Departamento de Salud, Dra. Ana Ríos, informó que han continuado en aumento los casos de personas infectadas por el virus del zika. “En nuestras manos tenemos las herramientas necesarias para evitar ser contagiados con este virus. Debemos protegernos y eliminar criaderos, utilizar ropa que limite la cantidad de piel que quede expuesta y repelentes, invertir en telas metálicas para puertas y ventanas. Se requiere trabajar juntos para combatir este virus”, expresó ella. Manifestó también que al utilizar repelente, es importante leer la etiqueta para asegurarnos de que incluya uno de los siguientes ingredientes: DEET, IR3535 y Picardin. A mayor concentración de estos ingredientes, mayor tiempo de protección tendrá la persona. De igual forma, si se opta por un repelente natural, la recomendación es hacer uso del aceite de eucalipto con limón, pero no en niños menores de 3 años. También expresó que “también se ha comprobado que el virus se transmite por vía sexual, por lo cual exhortamos al uso del condón como medida de prevención contra esta y otras enfermedades de transmisión sexual”. Más información sobre el tema en <http://www.salud.gov.pr/>.

## Epidemióloga del Estado se expresa sobre las pruebas para detectar el virus del zika.

La epidemióloga del Estado, Brenda Rivera García, expresó que las pruebas del virus del zika referidas al Departamento de Salud se procesan en el Laboratorio de Salud Pública sin costo alguno. En la actualidad, se debe tomar una muestra a toda persona que tenga síntomas compatibles con zika. Es aún más importante hacerlo en las mujeres embarazadas con síntomas y también en las embarazadas asintomáticas en el primer y segundo trimestres, así como en infantes, personas hospitalizadas, pacientes con el síndrome de Guillain-Barré, personas en cuidado intensivo y casos compatibles con dengue, chikungunya o zika. La declaración de epidemia del virus del zika en Puerto Rico obliga a todo proveedor a notificar casos al Departamento de Salud en un periodo no mayor de 5 días y en 24 horas cuando se trate de una mujer embarazada.

## Se celebró la Semana de los Centros de Salud Primaria 330.

La Junta de Directores de la Asociación de Salud Primaria de Puerto Rico recibió la Proclama de la Semana de los Centros de Salud Primaria 330 bajo el lema "Celebrando nuestros centros de salud: innovadores de la salud comunitaria". Los Centros de Salud Primaria reciben fondos del Gobierno Federal a través de la sección 330 del *Public Health Service Act* (PHSA) y proveen cuidado de salud primaria y preventiva. Han servido por más de 40 años a las comunidades de escasos recursos y que solo tienen cuidado médico limitado, y también facilitan el acceso al cuidado de la salud a miles de puertorriqueños, independientemente de su capacidad de pago.

Alicia Suárez, Directora Ejecutiva; Gladys Rivera, Presidenta anterior; Dolores Morales, Presidenta Electa; Lcda. Leida Nazario, Presidenta; Dr. José Rodríguez, Representante de Directores Médicos y Lcda. Susana Pérez, Secretaria



## Advierten sobre importancia de vacunación contra meningitis B.

La Coalición de Vacunación de Puerto Rico, Voces, advierte sobre la importancia de que los adolescentes a partir de los 16 años y los jóvenes hasta los 23 reciban la nueva vacuna contra la meningitis B. Esto no se basa en la incidencia sino en la severidad del daño y de la incapacidad que puede causar. Cualquier persona puede contraer esta enfermedad, pero los jóvenes y adolescentes están más expuestos (estudiantes que viven en residencias universitarias, que practican deportes, comparten alimentos y cubiertos, toman del vaso de otra persona, o las chicas que comparten lápiz labial). La mayoría de nuestros adolescentes están protegidos contra la meningitis A, C, Y, W, pero hasta hace 2 años no existía una vacuna contra la meningitis B (hoy el 40% de los casos son de este tipo). Más información en: [vocespr.org](http://vocespr.org); [www.vacuna.me](http://www.vacuna.me); [salud.gov.pr](http://salud.gov.pr) o al 787.789.4008.

## Adalimumab (*Humira*®) recibe aprobación de la FDA para tratar algunas formas de uveítis.

La FDA aprobó adalimumab (*Humira*) para tratar la uveítis no infecciosa de tipo intermedio, posterior y panuveítis. Esta es la primera y única terapia, que no es un corticosteroide, aprobada por la FDA para esta condición inmunológica que al exacerbarse puede afectar la visión. Esta aprobación es la 10ª indicación para este fármaco en los Estados Unidos para enfermedades inmunológicas. También la Comisión Europea lo aprobó para la misma indicación en pacientes que no han tenido respuesta adecuada a corticoesteroides o en quienes no los pueden recibir o en quienes este tratamiento no es apropiado. La aprobación de la FDA está basada en los resultados de dos estudios que demostraron que los pacientes adultos con uveítis no infecciosa, activa y controlada, de tipo intermedio, posterior y panuveítis tratados tuvieron un riesgo significativamente menor de fracaso del tratamiento (una combinación de exacerbación uveítica y disminución en la agudeza visual) en comparación con placebo. Más información en: [www.humira.com](http://www.humira.com).

## Se evalúa nueva insulina garglina (*Toujeo*®) de Sanofi en un entorno real.

Sanofi anunció hoy la divulgación de los nuevos datos que evalúan el uso de insulina garglina en inyección 300 unidades/mL (*Toujeo*®) en un entorno real (base de datos Predictive Health Intelligence Environment -PHIE-). El estudio examinó expedientes médicos en formato electrónico para evaluar el cambio en la HbA1c y la incidencia de hipoglucemia en los pacientes hasta 6 meses después de haber cambiado de otra insulina basal a la insulina garglina mencionada. Entre los pacientes (n=267) cuya HbA1c fue medida como línea de base y durante el seguimiento (6 meses), la HbA1c promedio de línea de base fue de 8.97% y la de seguimiento, de 8.33%. Sanofi tiene el compromiso de evaluar el uso de *Toujeo* en circunstancias reales y está realizando 3 estudios de envergadura llamados *Achieve*, *Reach* y *Regaincontrol* en pacientes de diabetes tipo 2 que comenzarán tratamiento con insulina basal o que cambiarán la insulina basal que usan. En estos estudios participarán más de 4500 pacientes en los Estados Unidos y Europa y se espera que los resultados iniciales de este programa estén listos en 2017. Más información en: <http://products.sanofi.us/Toujeo/Toujeo.pdf>.

Estas notas de prensa o informativas pueden contener ciertas declaraciones prospectivas sobre el potencial de algunos fármacos. Sin embargo, al igual que con cualquier compuesto farmacéutico aprobado o, más aún, en proceso de desarrollo, existen riesgos e incertidumbres significativos en el proceso de desarrollo y de revisión reglamentario. No hay garantías de que el producto reciba las aprobaciones reglamentarias, de que la aprobación reglamentaria sea para la(s) indicación(es) prevista(s) por las compañías ni de que los estudios posteriores y la experiencia de los pacientes sean compatibles con los hallazgos del estudio hasta la fecha; tampoco hay garantía de que, aun en el caso de medicamentos aprobados, estos continúen siendo un éxito terapéutico o comercial. No asumimos responsabilidad de actualizar declaraciones o información presentada.